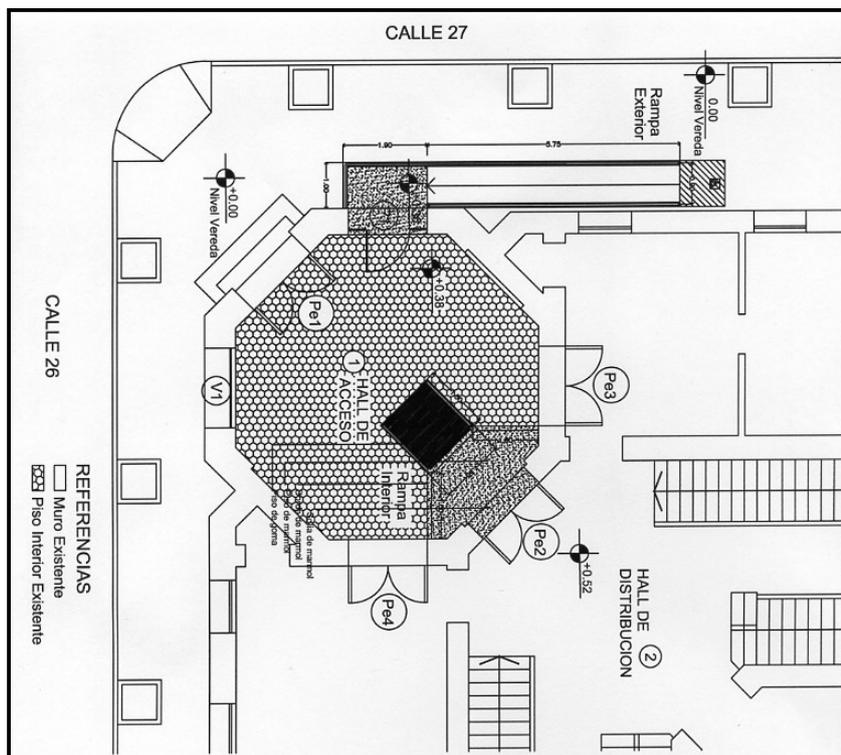


DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES

RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN EL EDIFICIO CENTRAL

El edificio histórico de los Tribunales de Mercedes cuenta con dos accesos, uno en cada esquina, de similares características morfológicas, funcionales y espaciales. Ambos poseen el nivel de piso interior elevado respecto al de las veredas municipales, constituyendo una barrera arquitectónica para las personas con capacidades diferenciadas.



OBJETIVO

Se propone la ejecución de una rampa con piso antideslizante y baranda de acero inoxidable en la esquina de calles 27 esquina 26, y otra interior dentro del hall, de igual manera que la obra ejecutada en la esquina opuesta, para permitir el acceso de personas en sillas de ruedas.

ACCESO

Para jerarquizar y poner en valor el hall de acceso del edificio se abren las dos arcadas ciegas existentes a ambos lados del acceso, para colocar luego en una de ellas, 2 puertas vidriadas en coincidencia con la rampa y en la otra un paño fijo acristalado.

